

Mendoza, 20 de marzo de 2025

Señores Comisión Nacional de Valores / Bolsas y Mercados Argentinos SA / Mercado Abierto Electrónico S.A. <u>Presente</u>

Re: EDEMSA - Hecho Relevante.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. ("EDEMSA"), en los términos del art. 2° de la Sección II del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores a efectos de informar que:

Por reunión de Directorio de EDEMSA celebrada el día 19/03/25 se dio tratamiento a la renuncia presentada por el señor Luis Eduardo Borrego a su cargo de Director Suplente en representación de las acciones clase B. El Presidente del Directorio, informa que el día 12 de marzo de 2025 la Sociedad ha recibido en su sede social una nota del Director Suplente Luis Eduardo Borrego, fechada el 28 de febrero de 2025, por la cual presenta su renuncia al cargo. Recuerda el presidente del Directorio que la Asamblea General Ordinaria convocada con fecha 31 de marzo de 2025 tiene previsto entre los puntos del Orden del Día la designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad, oportunidad en la que se procederá a su reemplazo, por lo que no corresponde convocar a una nueva Asamblea para dar tratamiento a esta renuncia. Luego de un breve intercambio de ideas, por unanimidad se dispone aceptar la renuncia de Luis Eduardo Borrego a su cargo de Director Suplente dejando constancia de que la misma no resulta dolosa ni intempestiva.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lisandro Nobile

Responsable de Relaciones con el Mercado

EDEMSA